

# **Investigación joven con perspectiva de género**

# **Investigación joven con perspectiva de género**

**Edición y coordinación:**

**Marian Blanco  
Rosa San Segundo**

Edita: Instituto de Estudios de Género, Universidad Carlos III de Madrid. 2016.



**Creative Commons** Reconocimiento – NoComercial – SinObraDerivada (by-nc-nd): **No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.**

**Edición electrónica disponible en internet en e-Archivo:**

<http://hdl.handle.net/10016/23966>

**ISBN: 978-84-16829-08-8**

La responsabilidad de las opiniones emitidas en este documento corresponde exclusivamente de los/as autores/as. El Instituto Universitario de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid no se identifica necesariamente con sus opiniones.

Instituto Universitario de Estudios de Género, Universidad Carlos III de Madrid. 2016

**Libro de Actas del I Congreso de jóvenes investigadorxs con perspectiva de género (Getafe, 16 y 17 de junio de 2016)**

## HACIA EL FEMINISMO DECOLONIAL EN AMÉRICA LATINA.

**Ana Marcela Montanaro Mena**

Universidad Carlos III de Madrid.

[anamarcelamontanaro@gmail.com](mailto:anamarcelamontanaro@gmail.com)

**RESUMEN:** El feminismo hegemónico occidental y eurocentrista, no logró reconocer que su práctica reproducía los mismos problemas que criticaba. Mientras ponía en duda el universalismo androcéntrico, produjo categorías que fueron aplicadas con una pretensión de universalidad. A mediados de los años 70 del siglo XX se empieza poner en cuestionamiento esa pretensión desde un feminismo elaborado por los feminismos poscoloniales que apuntan a denunciar el carácter eurocéntrico del feminismo hegemónico y de la forma en que este reproduce la colonialidad. El feminismo decolonial en América Latina pretende subvertir los conceptos del feminismo hegemónico incorporando las voces de mujeres subalternas. Constituyendo la decolonización del feminismo una propuesta teórica y de compromiso ético que apunta a la construcción de nuevas formas de relación política y académica desde la heterogeneidad.

**PALABRAS CLAVES:** feminismo, decolonial, tercer mundo, América Latina.

### 1. INTRODUCCIÓN

El feminismo hegemónico occidental y eurocentrista, producido por mujeres blancas, urbanas, burguesas y de países del Primer Mundo, no logró reconocer que su práctica reproducía los mismos problemas que criticaba. Mientras ponía en duda el universalismo androcéntrico, produjo categorías de género y las aplicó con una pretensión de universalidad.

A mediados de los años 70 se empieza poner en cuestionamiento esa pretensión desde un feminismo elaborado por "las mujeres de color y tercermundistas", que serán nutridos por los aportes de las feministas poscoloniales, constituyendo a lo largo del tiempo un conjunto de aportaciones dispersas en la geografía, pero situadas geopolíticamente en el Tercer Mundo o en la periferia del conocimiento y que apuntan a denunciar el carácter eurocéntrico, etnocéntrico y universalizador del sujeto del feminismo hegemónico y de la forma en que este reproduce la colonialidad.

En América Latina, decolonizar el feminismo es una propuesta no solo teórica, sino también de compromiso político para deconstruir el conocimiento eurocéntrico y apuntar las carencias del sujeto asumido desde una pretensión universal, pero además apunta a la construcción de nuevas formas de relación política desde la heterogeneidad, así como prácticas nuevas, diferentes y alternativas a las impuestas por el patriarcado capitalista.

Este trabajo es el resultado de una investigación bibliográfica que tiene por objetivo principal describir la relación que existe entre esas teorías y las teorías y críticas feministas que se desarrollan desde el Tercer Mundo global, poniendo atención a las propuestas de feminismo decolonial latinoamericano en contraposición al feminismo hegemónico occidental y eurocéntrico que sugiere la construcción de un Tercer Feminismo.

Este trabajo conlleva un compromiso académico, ético y político situado. Soy una mujer latinoamericana, que desde hace mucho tiempo, y a lo mejor sin saberlo teóricamente en los inicios, me he cuestionado el feminismo que mira y determina quién es o no es "feminista", que indica cuáles son las "opresiones que sufrimos y padecemos" y que nos miran a las mujeres que venimos del Tercer Mundo, no sólo desde la otredad, sino también desde una mirada diferente y que nos asume desde una retórica salvacionista, un feminismo occidental que sigue actualmente reproduciendo la colonialidad .

Las investigaciones académicas realizadas desde el compromiso con el lugar que ocupamos en el mundo, brindan la posibilidad de estudiar y profundizar temas que nos comprometa más allá de lo teórico.

## **2. HIPÓTESIS**

Esta investigación parte de la hipótesis que los estudios de la modernidad/ colonialidad y los feminismos poscoloniales: negros, de color, tercer mundistas y feminismos de mujeres del sudeste asiático, han sido referentes en la construcción del feminismo decolonial en América Latina.

## **3. METODOLOGÍA**

El presente trabajo es el resultado de una rigurosa investigación bibliográfica, la cual se desarrolla en el marco académico del programa Máster Universitario en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, de la Universidad Carlos III de Madrid.

## 4. RESULTADOS

### 4.1. Las otras miradas feministas

A finales de la década de los años setenta y por la preponderancia y visibilidad de los movimientos sociales, empieza a perfilarse en Estados Unidos y en Europa, la idea de construir un movimiento feminista internacional para luchar de manera conjunta contra el patriarcado. Sin embargo, este objetivo empieza a ser cuestionado porque algunas mujeres indias, negras, chicanas, indígenas y lesbianas, inician una serie de críticas que apuntaron a visibilizar que el sujeto construido por feminismo hegemónico blanco, occidental, se define a partir de la diferencia sexual de la mujer respecto al hombre y no visibiliza otras diferencias que son constitutivas de la subjetividad, sean la raza, la etnia, la sexualidad y la clase social (Portolés, 2004).

Es en el escenario descrito, donde se constituye el eje articulador de los cuestionamientos del feminismo, donde emergerán, en medio de ese debate, los antecedentes de una genealogía feminista de carácter crítico y contrahegemónico. (Meloni, 2012, 143).

Esas voces, orientaron sus críticas a poner en entredicho, entre otros temas, al sujeto universal de mujer y las cuestiones sobre el género y la dicotomía masculino-femenino. Explicitando su malestar respecto a la teoría y práctica feminista hegemónica europea y norteamericana y a mostrar las limitaciones del feminismo occidental hegemónico y eurocéntrico que se basa exclusivamente en los valores de la Modernidad y la Ilustración.

El feminismo hegemónico occidental que por sus mismas raíces teóricas e históricas, provoca que en su análisis y construcción se refiera a un único sujeto-objeto de conocimiento haya sido conceptualizado en términos universalizantes, ahistóricos y binarios hombre/mujer y de que el patriarcado es una supuesta única opresión común a todas las mujeres y de ahí una concepción de identidad femenina determinada, que se suponía igual a todas las mujeres y por lo tanto la necesidad de una lucha común.

A lo largo de los feminismos del siglo XX, la conexión entre género, clase y heterosexualidad, como asuntos racializados, no se había explicitado (Lugones, 2005: 62). La episteme feminista clásica, producida por mujeres blancas, urbanas, burguesas y de clase media y quienes vivían asentadas en países occidentales del Primer Mundo, no reconocía:

*Que su práctica reproducía los mismos problemas que criticaba.  
Mientras ponía en duda el universalismo androcéntrico, produjo la categoría de género y la aplicó universalmente a toda la sociedad*

*y a toda cultura, sin siquiera poder dar cuenta de la manera en que el sistema de género es un constructo que surge para explicar la opresión de las mujeres en las sociedades modernas occidentales y, por tanto, le sería sustantivo* (Espinosa, 2014b:7).

Estas teóricas inician el desarrollo de diferentes conceptos de feminismos situados desde el Tercer Mundo, en las que se incluyen términos como negro, antirracista, de frontera, feminismos periféricos, descolonial, decolonial, no occidentales o de la tercera ola (Bidaseca, 2010). Los cuales en esta investigación se agrupan bajo la categoría de feminismos poscoloniales.

Estas denominaciones son usadas en la investigaciones y teorías feministas para hacer referencia a la denuncia que iniciaron estas nuevas corrientes feministas respecto a lo feminismos hegemónicos occidentales, etnocentristas y eurocentristas. El feminismo poscolonial, “[...] reedita un feminismo del “Tercer Mundo” [...] que englobaría tanto a las mujeres oprimidas por la raza en el “Primer Mundo” como a las mujeres de países descolonizados” (Bidaseca, 2011:98-99).

Debe advertirse que en ocasiones el término feminismo poscolonial se ha usado, sobre todo, para referirse a la producción teórica de las feministas del sureste asiático y las africanas (árabes y subsaharianas), pero este concepto también sirve para nombrar a las feministas chicanas, mujeres de color, negras y tercermundistas que han criticado el colonialismo discursivo del feminismo blanco, sobre todo por las repercusión que ha tenido los estudios poscoloniales en ellas (Hernández, 2011[2008]:81).

El surgimiento de los llamados feminismos con una tradición poscolonial ha sido medular para hacer una crítica a los “mapas homogeneizadores del feminismo clásico (Sierra, 2013:217). Estas teorías feministas quiebran con la idea que el patriarcado es la única opresión que sufren “todas las mujeres”, por lo que realizan planteamientos sugerentes, intersecando género, sexo, raza, nacionalidad, subalternidad y clase social. Partiendo de que el género está racializado y la raza siempre generiza y de ahí se puede comprender mejor la subalterización y sus diversas variables, más allá de asumir a la categoría sexo-género como la única explicación. Al mismo tiempo, visualizan las formas de resistencia, para mostrar los espacios de dominación en sitios de transformación y resistencia individual y colectiva.

En este trabajo se asume la propuesta de los feminismos poscoloniales como aquellos que constituyen un conjunto de aportaciones feministas dispersas en la geografía pero situadas geopolíticamente en el Tercer Mundo o en la periferia del conocimiento y que apuntan a denunciar el carácter eurocéntrico, etnocéntrico y universalizador del sujeto del feminismo hegemónico y de la



forma en que este reproduce la colonialidad. Posteriormente se desarrollará la relación de estos con la propuesta de decolonizar el pensamiento y la praxis feminista.

#### **4.2. Hacia nuevas epistemologías y metodologías feministas. Colonización en el discurso y praxis feminista**

El pensamiento feminista clásico y hegemónico, fue desarrollado por un grupo concreto de mujeres, que por sus orígenes de clase, etnia, raza y nacionalidad o bien situación geográfica poseen y disfrutan de una ventaja epistémica. De esta manera, el cruce entre la epistemología poscolonial y la epistemología feminista, apunta a visualizar la existencia de "una inquietante cercanía entre los discursos coloniales y los de algunas representantes del feminismo occidental, que se expresan en términos salvacionistas por el camino del modelo occidental" (Bidaseca, 2010:21) y desde el privilegio de enunciación de feministas, no solo desde el norte sino también aquellas que desde el sur reproducen esos discursos, miradas teóricas y praxis.

Es por eso, por lo que las contribuciones de los feminismos poscoloniales incorporan nuevas metodologías de investigación, desde nuevos paradigmas. Esto implica no solo situarse ética y políticamente desde un lugar geográfico o desde una posición de poder académico (Haraway, 1995), sino de que la investigación de la praxis feminista debe partir de que con quien trabajamos o desde los sujetos sobre los que investigamos, como portadores de conocimiento y de capacidades agenciales. (Mahmood, 2011 [2001]).

Estas críticas traen consigo la búsqueda de nuevas respuestas y con ello de nuevas propuestas feministas que procuran el reconocimiento de las diferencias históricas, culturales y geográficas y a partir de ellas surgen diferentes propuestas teóricas feministas, que se dirigen a visualizar la importancia del reconocimiento de las diferencias culturales e históricas, para avanzar a nuevas praxis de lucha y toma de posición ética y política feminista, que sea incluyente y respetuosa de la pluralidad de experiencias de las diversas identidades de género.

Desde los aportes feministas poscoloniales se incluyen nuevas miradas, más allá de la dicotomías y jerarquizaciones de lo masculino y femenino en el contexto del sistema patriarcal, asumido por el feminismo hegemónico occidental como el fundamento de la opresión y discriminación, al incorporar categorías de subalternidad e interseccionalidad, las cuales permiten proporcionar nuevas reflexiones y conceptualizaciones relacionadas con la clase social, la raza, la etnia y la sexualidad.

A partir de esos aportes, se apunta a relacionar el colonialismo, el imperialismo y el nacionalismo, complejizando las opresiones resultantes que son

fundamento del capitalismo globalizado que a su vez es heteropatriarcal y racista. Porque: "El colonialismo no es un periodo histórico superado, un fósil inerte" (Suárez, 2011[2008]:31), sigue siendo una semilla que crece y se reproduce visible en nuevas formas de colonialidad.

#### **4.3. América Latina: Hacia la decolonización del feminismo: La ruptura con el feminismo hegemónico**

En América Latina, Breny Mendoza (2014a [2009]), Ochy Curiel (2009) y Yuderkys Espinosa (2009) señalan que el feminismo también tiene, al igual que en Estados Unidos y Europa, una base burguesa, clase media, urbana, académica, blanca, y heteronormativa, que en su mayoría provenía de la izquierda. Este es un dato que tiene especial relevancia, pues las feministas de América Latina se nutrieron de los aportes del feminismo europeo y norteamericano, lo cual y siguiendo las tesis de subalternidad de Spivak (2003 [1988]) y el colonialismo discursivo que señala Mohanty (2011a [1986]). El eurocentrismo y el colonialismo presente en la producción teórica y la praxis política del feminismo hegemónico, es lógico que el feminismo latinoamericano haya sido heredero de la carga etnocentrista que le es propia.

Después de los procesos de democratización en América Latina de la década de los años 80 y 90, las feministas latinoamericanas, con el objetivo de participar en los procesos democráticos que se iniciaban, se acogieron los postulados del "feminismo anglosajón (tanto el liberal, radical, como el marxista) para construir sus organizaciones y planteamientos alternativos de cambio social y cultural" (Mendoza, 2014a:250). Sobre todo porque los proyectos de democratización, que coinciden con el fin de la guerra fría, van de la mano con el avance de las políticas neoliberales impuestas por los centros de poder a América Latina.

Breny Mendoza ha cuestionado como el neocolonialismo opera a partir la implantación del ideario de la democracia en las realidades poscoloniales latinoamericanas desde una "lógica imperial/colonial" (2014:254), el cual ha sido desplegado desde la cooperación y de ayuda al desarrollo de las conferencias de las Naciones Unidas de Derechos Humanos, lo cual ha reconfigurado las relaciones entre el centro hegemónico y la periferia y a lo interno de cada estado, desde el discurso de la democracia neoliberal a partir de la estrategias del Consenso de Washington, Fondo Monetario Internacional, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID) y el Banco Interamericano de Desarrollo que pintan de democracia sus políticas antisociales.

Mendoza considera que en América Latina se ha dado una colonialidad de la democracia, ya que "en ningún momento se restablece el poder popular o se da

una emancipación de la lógica de la dominación militar a nivel interno ni la dominación imperial externa, sino que tan solo es revestida con un nuevo lenguaje e institucionalidad” (2014a:254) que no rompe con las estructurales de la colonialidad. Y es que la democracia liberal en América Latina, a partir de la década de los años 80, siguió siendo compatible con los proyectos de colonización del poder imperial y con los sistemas locales de dominación interna, que dependen y reproducen sus dictados.

En esta dinámica, el feminismo articula sus luchas, haciéndose incluso cómplice con el avance del neoliberalismo y del proyecto neocolonial, fortaleciendo con ello la estructura socio-económica, política-cultural excluyente y los mecanismos que fortalecen el mismo poder del patriarcado, la violencia, la corrupción de los aparatos militares y de las antiguas dictaduras.

De ser colectivos autónomos y con una agenda política propia, se empezaron a transformar en organizaciones no gubernamentales (ONGs), para suplir “al estado de estructuras organizativas y vínculos con las mujeres de los sectores populares para implementar sus políticas sociales neoliberales” (Mendoza, 2014a: 253). Así pasaron a ser dependientes del financiamiento de organismos internacionales y de agendas políticas transnacionales.

Al mismo tiempo, muchas mujeres que venían del movimiento feminista y otras que se han vinculado, han irrumpido en el escenario político a raíz de la creciente institucionalización estatal visible en ministerios e institutos de Mujer, por las cuotas de participación política y por las políticas públicas con perspectiva de género. Abanderándose de un discurso y una praxis de “género”, pero vaciado de compromiso ético –político con las demandas de aquellas mujeres sobre las que recaen las políticas neoliberales.

En América Latina, la colonialidad de las prácticas discursivas de los feminismos hegemónicos se evidencia no sólo en la reproducción de estrategias para conformar a las otras del feminismo latinoamericano, sean las mujeres de los pueblos indígenas, las afrodescendientes, las obreras, las lesbianas, las campesinas, las trabajadoras del sexo, las mujeres pobres, sino que también en el advenimiento de “una colonialidad intrínseca a los discursos producidos por los feminismos latinoamericanos” (Espinosa, 2009: 45) que se visualiza en la dependencia con los feminismos hegemónicos occidentales, que determinan los lineamientos políticos del feminismo local y, con ello, la absorción de mujeres subalternas quienes han sido silenciadas por las mujeres no solo representantes de las oligarquías internas y de las feministas hegemónicas latinoamericanas.

Coincidiendo con la feminista boliviana Julieta Paredes, se asume que con el auge de las políticas neoliberales, impuestas en América Latina desde inicios de los años ochenta, y siendo la década de los noventa donde estas empiezan a

ser más fuertes la llamada equidad de género, dotada de su estrategia, el empoderamiento de las mujeres fue parte del discurso de la llamada gobernabilidad. :

*Que [...] tiene como objeto aplacar cualquier amago de insubordinación a las políticas económicas, en este caso, a las políticas neoliberales, con la amenaza de: o te incluyes o serás excluido y excluida de los circuitos de circulación de capital, de la información, del desarrollo, del empleo y de la modernidad capitalistas. (Paredes, 2012:92)*

En medio de este contexto, un grupo de feministas autónomas, iniciaron el desarrollo de un pensamiento teórico y una praxis política que pretendía que las intersecciones de desigualdades de raza, etnia, clase, sexo, y género, en que vive un gran porcentaje de las mujeres latinoamericanas, sean visibilizadas, y emergen voces que además de reivindicar y problematizar dichas condiciones de raza, también apuntan a desafiar la lógica etnocéntrica, racista, misógina, heterosexuada y colonial que están presentes en los feminismos occidentales y de aquellas feministas que en América Latina reproducen la colonialidad.

Las primeras voces cuestionadoras sobre la forma en que una buena parte de feministas latinoamericanas se insertaban en esos procesos, se visibilizan en el VI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe celebrado en El Salvador en 1993 y en el VII encuentro, llevado a cabo en Cartagena de Chile en 1996, se unen a las mujeres del feminismo autónomo otras más jóvenes y, de este enfrentamiento intrafeminista, surge en 1996, la Declaración del Feminismo Autónomo, la cual "aglutinó los esfuerzos y la perspectiva contra-hegemónica de toda una corriente de feministas radicales durante la década de los noventa" (Espinosa; Gómez, y Ochoa, 2014: 25).

Desde la crítica, tanto teórica como de praxis política del feminismo hegemónico, la necesidad de crear un feminismo autónomo lejos del feminismo institucional, se levanta como un feminismo que es reapropiado por las mujeres que han sido construidas como las otras, constituyendo una resistencia al feminismo occidental, que desde el centro penetra en las periferias de ese mundo no blanco y que desde las políticas públicas y voces con privilegios de enunciación, reproducen los discursos y la praxis de la colonialidad. Es un feminismo que se teje desde la resistencia, para romper el espacio desde donde se ha construido las relaciones de poder y así hilar, con su propio cordel, su propia historia.

El feminismo autónomo latinoamericano ha ido cuestionando además que la autonomía es un marco político, que trasciende la dicotomía institucionalidad vs. autonomía, sino que es urgente:

*[...] articular y traspasar esa perspectiva de modo de pensar cómo se expresan las relaciones de poder, de raza, de clase, de sexualidad, en contextos postcoloniales; pues, aunque el colonialismo no es el mismo desde la llegada de los conquistadores europeos, la colonialidad ha sido marcada en nuestros contextos, en nuestros cuerpos, en nuestras vidas, incluso en muchos de los proyectos feministas y este se concreta en la dependencia ideológica, política, material que aún buena parte del feminismo mantiene en sus teorías y discursos, en sus prácticas y en la vida personal de muchas. (Espinosa et.al., 2014: 25-26)*

Las feministas autónomas se vincularon además a los procesos y movimientos sociales que cuestionaban el proyecto de las democracias neoliberales, esto las acercó a “nuevas formas de comprensión de la matriz de opresión que explicaría la subordinación de las mujeres y las comunidades de origen subalterno”(Espinosa, 2012a:116) y asumir nuevas miradas feministas desde los estudios poscoloniales, de la colonialidad del poder, la violencia epistémica, visualizando como el racismo y el capitalismo son inherentes al género.

El feminismo latinoamericano que se separa del institucional y se reivindica desde la autonomía teórica y política, pretende desarrollar una propuesta que permita;

*[...] articular la condición de las mujeres y otros sujetos subalternos como tipos de sujetos producidos dentro del régimen de género y (hetero) sexualidad, con la condición de (pos) colonialidad y dependencia en la que son producidos tales sujetos. Se trata de la configuración de un espacio de preocupación, denuncia y producción de saber que indaga y permite encontrar las interconexiones entre el cuerpo político del género y el cuerpo producido por determinadas condiciones geopolíticas, históricas y epistémicas: un cuerpo generado, (hetero) sexualizado, pero también racializado, oprimido y explotado por el capital y las políticas neocoloniales. (Espinosa, 2012b:8)*

Se confronta la apuesta legislativa y las políticas públicas a favor de las mujeres, evidenciándolas como:

*[...] nuevas prácticas de dominio patriarcal” que, impulsadas al compás de los organismos financieros internacionales y organismos de cooperación de países ricos, se sostienen sobre el modelo hegemónico del capital y los discursos que lo sostienen, homogeneizando las demandas y necesidades de las mujeres. Desde esa homogeneidad es imposible construir prácticas diferentes y alternativas a las impuestas por el patriarcado capitalista y transformarlo. (Gargallo, 2012: 71-72)*

Se reconoce que si bien la legislación y las políticas públicas en pro de la emancipación legal y del derecho vivir sin violencia controlan la realidad misógina, esto no es suficiente, porque al día de hoy, la discriminación y la violencia se manifiestan en la esfera de la violación a la legalidad. Por eso es urgente, desde voces heterogéneas y acciones autónomas, que desde el feminismo potencien relaciones, diálogos más que enfocarse en organizar convenciones y conferencias. Como señala Francesca Gargallo:

*[...] para abrirse a destejear paradigmas dominantes de qué es la liberación para las mujeres, considerando los lugares desde dónde las concretas mujeres de Nuestra América [...] enfrentan las formas de opresión, dominación y centralización que terminan por, una vez tras otra, criminalizar su denuncia de la injusticia y su protesta.(2012: 72)*

#### **4.4 La propuesta decolonial del feminismo en América Latina**

El sector del movimiento feminista que se ha apartado del feminismo hegemónico y ha elaborado un recorrido epistémico, acercándolo a la tradición del pensamiento latinoamericanista que desde los años setenta ha intentado apostar por la producción de un conocimiento del otro, situado geopolíticamente.(Castelli y Espinosa (2011:193) y de lo que ha llamado Boaventura de Sousa como epistemologías del Sur, para referirse a nuevos conocimientos, geopolíticamente inspirados en América Latina y el sur global y que se contraponen a las epistemologías dominantes del Norte global.(2008:52) Lo que se ha denominado feminismo decolonial, se inscribe en estos nuevos conocimientos y es "un movimiento en pleno crecimiento y maduración que se proclama revisionista de la teoría y la propuesta política del feminismo desde lo que considera su sesgo occidental, blanco y burgués" (Espinosa et.al., 2014:32).

Con la emergencia de "otro horizonte de sentido histórico" (Quijano,2009) :el giro decolonial (Mignolo,2007:26-27), o bien simplemente la decolonialidad, el cual se dirige a construir un nuevo modo de producción del conocimiento, una forma distinta de pensamiento y desarrollando el paradigma del "otro" respecto a la modernidad y el orden de dominación global iniciado con la conquista y colonización de América, sosteniendo que éste se mantiene en la actualidad, pero "apuntando a la posibilidad de hablar sobre «mundos y conocimientos de otro modo» que sean ciertamente posibles (Escobar,2003:53).

En América Latina la propuesta decolonial feminista plantea complejidades que articulan posiciones críticas y contrahegemónicas que van desde el poscolonialismo y la colonialidad y se encauza a elaborar y adscribir un nuevo programa feminista, que se acoja a una perspectiva situada histórica y geopolíticamente desde la colonialidad del poder, asumida como proceso, que

inició con la llegada de los europeos a los territorios que hoy son América y trajo consigo la imposición y dominación estructural de una cultura sobre otra, proceso que permea las prácticas económicas, sociales y políticas mediante la interiorización de valores, prácticas y normas ajenas a quienes son colonizados. La colonialidad como patrón de poder se inicia según Aníbal Quijano:

*[...] con la constitución de América (Latina), en el mismo momento y en el mismo movimiento histórico, el emergente poder capitalista se hace mundial, sus centros hegemónicos se localizan en las zonas situadas sobre el Atlántico—que después se identificarán como Europa—y como ejes centrales de su nuevo patrón de dominación se establecen también la colonialidad y la modernidad. En breve, con América (Latina) el capitalismo se hace mundial, eurocentrado y la colonialidad y la modernidad se instalan asociadas como los ejes constitutivos de su específico patrón de poder, hasta hoy. (2000: 342)*

Fue María Lugones, quien nombró por primera vez, en 2007, un proyecto de feminismo decolonial, proponiendo articular tanto la perspectiva de la interseccionalidad desarrollada por el feminismo negro y de color en los Estados Unidos con la lectura crítica de la modernidad desarrollada por Quijano. (2008[2007])

El feminismo decolonial es un concepto que se elabora en el marco de estados neoliberales y de sociedades profundamente desiguales y racistas: [...] ambiciona dar cuenta de la condición concreta de las mujeres no blancas a través de las urgencias que les son propias, teniendo en cuenta la imbricación de las relaciones de clase, de raza y de género (Bouteldja, 2014:80). Porque pone al descubierto "la tensión entre la superación del colonialismo y la persistencia de la colonialidad, que regula tanto las identidades de sexo/género como las raciales y políticas. (Bidaseca; Obarrio; Oto de; y Sierra, 2013:5) Dirige su crítica contra el racismo estructural, el sexismo y el imperialismo que están presentes en las instituciones, los discursos y en la política; visibiliza y encierra la:

*"resistencia al feminismo experimentado a la vez en Occidente entre las poblaciones no blancas y en el Tercer Mundo y la realidad masiva e inquietante de las violencias multidimensionales ejercidas sobre mujeres no blancas, violencias producidas por los Estados y el neoliberalismo. (Bouteldja, 2014:79)*

*Decolonizar el feminismo implica asumir una posición teórica, ética y política que atraviese el pensamiento, la acción individual y colectiva y que elabore un entramado teórico que parta de las vivencias propias de las mujeres en el contexto latinoamericano, con el objetivo de construir un pensamiento propio.*



*Esta propuesta, propone asumir la comprensión de la historia de opresión histórica que ha marcado el colonialismo y el neocolonialismo en América Latina y cómo esta opresión se reproduce por medio de las:*

*[...] políticas neoliberales que coloca, al llamado tercer mundo, en una situación global desigual frente a los países del Norte, pero además significa entender que en el interior de nuestros contextos existen relaciones de poder estructurales, cotidianas que siguen afectando a mujeres racializadas, etnizadas, a lesbianas, a las más pobres, porque a pesar de que se habla de la era post, ellas siguen siendo los escudos principales del patriarcado, por no corresponder al paradigma de la modernidad. (Curiel, citada por Espinosa et.al., 2014:26)*

El feminismo decolonial recupera el legado de las mujeres feministas afrodescendientes e indígenas (Rivera, 2011), que desde América Latina han planteado el problema de la invisibilidad dentro de sus propias comunidades, de los movimientos sociales, políticos, y dentro del propio feminismo.

Las feministas afrodescendientes latinoamericanas y del Caribe han puesto en evidencia las secuelas de la colonialidad que se esconde tras el discurso del mestizaje que ha sido en gran medida el causante de la violencia racista y clasista; han mostrado las formas en que lograron unir esfuerzos desde la solidaridad y las formas diversas para resistir a la esclavitud (Curiel, 2007).

Desde el feminismo indígena se ha cuestionado las relaciones patriarcales, racistas, clasistas y sexistas presentes en las sociedades de Latinoamérica. Igualmente apuntan a visualizar como dentro de sus propias comunidades se entremezclan las diversas opresiones disfrazadas de costumbres y tradiciones. Desde ahí surge una propuesta de feminismo comunitario que suma esfuerzos en la decolonización del feminismo (Gargallo, 2012).

Las mujeres indígenas, según palabras de Lorena Cabnal, feminista comunitaria indígena de la etnia maya-xinka, aportan miradas que se hilan a partir de elementos desde la cosmogonía indígena, promoviendo [...] la liberación de la opresión histórica contra los cuer-pos sexuados de mujeres y contra la opresión histórica capitalista de la naturaleza, pero a su vez evocan e in-vocan las resistencias y transgresiones ancestrales de las mujeres [...]. (2010:24)

Desde la diversidad del conocimiento, las feministas que pretenden decolonizar el feminismo, asumen la crítica certera y profunda sobre las pretensiones políticas, epistémicas y discursivas que asumen los feminismos hegemónicos occidentales y develan cómo éstos reproducen un discurso colonial. Poniendo al



descubierto como en gran medida las categorías teóricas son reproductoras del racismo y de la lógica colonial.

Discurso que ha construido a las mujeres del tercer mundo, o del sur global, como las otras que necesitan ser salvadas, lo cual trae consigo desplazamientos políticos y epistémicos a la racionalidad occidental del pensamiento feminista occidental que se ha apropiado de la historia de los feminismos y con ello de las definiciones de la opresión y de las políticas feministas, anulando con ello la historia, las luchas y las palabras de las otras.

Permite el feminismo decolonial también revisar las conexiones entre modernidad, capitalismo, patriarcado, racismo y democracia liberal, complejizando el mestizaje como figura retórica sobre la que se asientan los estados-nación latinoamericanos y mediante la cual se niega y excluye del presente de la nación a las poblaciones indígenas y afrodescendientes. Incluso, esto ya ha empezado con la revisión de la idea de un patriarcado histórico, visualizando las capacidades de agencia y resistencia de las mujeres de los pueblos originarios de Abya Yala, antes incluso de la existencia del feminismo (Espinosa et.al., 2014: 34).

De esta manera, y oponiéndose a la pretensión académica y discursiva de retórica salvacionista (Bidaseca, 2010) y de la otredad:

*[...] la apuesta de un feminismo decolonial, al tiempo que se nutre de análisis críticos anteriores que ponen en duda las explicaciones desarrolladas y sostenidas por la teoría occidental blanco-burguesa, avanza y ponen en duda la unidad del concepto 'mujer' de una manera radicalmente inédita, tanto así que ya es imposible reconstituirla nuevamente. Pero además —y éste es el punto de quiebre desde donde ya no es posible volver atrás— el feminismo, en su complicidad con la apuesta decolonial, hace suya la tarea de reinterpretación de la historia en clave crítica a la modernidad, ya no solo por su androcentrismo y misoginia —como lo ha hecho la epistemología feminista clásica—, sino desde su carácter intrínsecamente racista y eurocéntrico. (Espinosa et.al., 2014: 31)*

Decolonizar el feminismo es abrir un nuevo y fértil campo que apunta a la diversidad de miradas, a reconceptualizar las opresiones, y supone retos teóricos y políticos no sólo para el feminismo sino también para las teorías de la poscolonialidad y de la colonialidad. Además, lleva consigo retos relacionados no sólo con el género y el patriarcado, sino también relacionados con el poder, el Estado, la economía y los Derechos Humanos, pues este enfoque constituye una crítica profunda al capitalismo y a la colonialidad ante los cuales miles de mujeres resisten.

Apuntando a la necesidad de que se escuche a las voces bajas (Guha, 2002 [1993]) otorgue voz a las subalternas y trate de revertir la violencia epistémica (epistemicidio), (Spivak, 2003: 317) a la que fueron sometidos y despojados los pueblos originarios de Latinoamérica.

En América Latina, el feminismo decolonial ha apuntado a construir “una narrativa sobre las culturas ancestrales indígenas como culturas con un desarrollo inédito y diametralmente opuesto al de la occidental” (Mendoza, 2014b:60). En ese sentido la decolonización de la epistemología feminista pretende subvertir los conceptos teóricos del feminismo occidental y, sobre todo, ha puesto en entredicho la cuestión de la existencia del género y patriarcado en las sociedades amerindias antes de la intrusión europea.

Lugones afirma la inexistencia del género en el mundo pre-colonial (2008/2011[2010]:106). Otras, cuestionan el concepto de género occidental, corriente representada por las pensadoras feministas vinculadas a las luchas de las mujeres indígenas y al proceso revolucionario de Chiapas (Gutiérrez y Palomo, 1999/Hernández, 2003). Igualmente, Rita Segato entre otras, busca demostrar que antes de la colonización española en las sociedades indígenas existían ya nomenclaturas de género (2011:32) y se apoya en lo que Julieta Paredes ha denominado como entronque patriarcal. (2014)

Espinosa Miñoso, señala que:

*El género nunca opera de forma separada y, más aún, si estamos atentas a propuestas como la de María Lugones respecto de que esta categoría género no explicaría de forma adecuada la manera en que han sido sometidas “las mujeres” de los pueblos no europeos; deberíamos estar dispuestas a aceptar lo inadecuado de un uso universalista de la categoría de género (la división dicotómica del mundo en “mujeres” y “varones”) o al menos atendernos siempre (y no en determinadas ocasiones) a su uso de una forma inestable e interdependiente de otras categorías como raza, clase y ubicación geopolítica.*(Espinosa,2014b:9)

#### **4.5 Haciendo camino y tejiendo saberes**

Para decolonizar el feminismo, se hace urgente escuchar y recuperar la memoria de las luchas de las mujeres indígenas. Incorporar al debate feminista sus voces que crean y recrean, que cuestionan y critican las relaciones ancestrales en sus comunidades, desde una praxis y teorías que desde nuevas epistemologías e incluso cosmogonías apunten, tal y como lo dice Lorena Cabnal, “[...] a reinterpretar las realidades de la vida histórica cotidiana de las mujeres indígenas, dentro del mundo indígena” (2010:12).

La empresa colonial se asentó en “la imposición de la forma de pensar y producir conocimiento en detrimento de las múltiples formas de conocer, con consecuencias profundas como la colonialidad del saber” (Espinosa et.al., 2014: Espinosa et.al., 2014:18)

Así la urgencia porque lucha política y contribuciones teórica y académicas reconozcan la lucha epistémica clara y fuerte contra el saber eurocentrado. Al incorporar al análisis de la matriz de opresión y subordinación, los conceptos de subalternidad, colonialidad del poder y la violencia epistémica, se permite visualizar la forma en que el sistema moderno colonial de género es correlativo al régimen heterosexual, al racismo y al capitalismo en el marco de procesos históricos de la conquista y colonización de América Latina (Espinosa, 2012a:117).

Una propuesta que facilite construir un entramado teórico, pensado para ejercer una práctica política que asuma la relación indisoluble que existe entre el sexismo, el racismo, la colonialidad, el capitalismo y el patriarcado y que permita superar “la superación de la colonialidad del género y esta colonialidad del ser que deshumaniza y convierte a las mujeres de la colonia en presa no solo de los hombres colonizadores, sino de los hombres colonizados”(Mendoza, 2014b: 54).

De ahí que sea necesario volver la mirada y “reconfigurar los mapas de la praxis feminista”, para poder mirar de manera horizontal, desde los diálogos Sur-Sur, entendiendo que en el Norte también existe un Sur, que “[...] desarrolle una crítica profunda al capitalismo global, la naturalización de los valores del capital y el poder no reconocido del relativismo cultural en el feminismo académico y sus pedagogías” (Sierra, 2013: 217).

## **5. CONCLUSIONES**

1.- Los feminismos hegemónicos que en el Norte global o de aquellos situados en el Norte del Sur, no han logrado interpelar su complicidad con la colonialidad del poder, pues las miradas de la otredad, el silenciamiento de las excluidas, las empobrecidas, de las mujeres de color siguen presentes al asumir la interseccionalidad de manera aislada sin cuestionar el patrón de la colonialidad del poder, del ser y del saber.

2.- El feminismo situado en el Sur geopolítico, lleva necesariamente a interpelar y cuestionar las propuestas epistemológicas y metodológicas que desde el norte global geopolítico cuestionando y develando las representaciones discursivas de los sujetos construidos desde la otredad.

3.- La decolonización del feminismo conlleva la decolonización de la epistemología feminista. Pretende subvertir los conceptos teóricos del feminismo occidental y poniendo en entredicho la cuestión de la existencia del género y patriarcado en las sociedades amerindias antes de la intrusión europea.

4.- Para avanzar en una práctica de decolonización es más importante reconocer cómo el concepto de género occidental a la hora de la intrusión europea en territorios amerindios sirvió para la deshumanización tanto de mujeres como de hombres del mundo colonizado. 5.-Desde la mirada teórica de los feminismos decoloniales, la opresión se asume dentro de un sistema de conocimiento y como un sistema de clasificación social dentro del cual han surgido las categorías dominantes de opresión sea el género, la raza y clase social. Y en donde ellas operan de manera conjunta y nunca de manera individual.

6.-En América Latina, decolonizar el feminismo es una propuesta no sólo teórica, sino también de compromiso político para deconstruir el conocimiento etnocéntrico, eurocéntrico y apuntar las carencias del sujeto asumido desde una pretensión universal, pero además apunta a la construcción de nuevas formas de relación política desde la heterogeneidad, así como prácticas nuevas, diferentes y alternativas a las impuestas por el patriarcado capitalista.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

Bidaseca, Karina. (2010). *Perturbando el texto colonial. Los Estudios (Pos) coloniales en América Latina*. Buenos Aires: Editorial SB.

Bidaseca, Karina y Vazquez Laba, Vanesa. (2011). "Feminismo e indigenismo. Puente, lengua y memoria en las voces de las mujeres indígenas del sur". En Bidaseca, Karina y Vazquez Laba, Vanesa (Comps.), *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*, (361-378). Buenos Aires: Ediciones Godot.

Bidaseca, Karina. (2011). "Mujeres blancas buscando salvar a las mujeres de color café de los hombres de color café. O reflexiones sobre desigualdad y colonialismo jurídico desde el feminismo poscolonial". En: Bidaseca, Karina y Vazquez Laba, Vanesa (comp.), *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*, (95-118). Buenos Aires: Ediciones Godot, Buenos Aires.

Bidaseca, Karina; Obarrio, Juan; Oto, Alejandro de; y Sierra, Marta. (2013). "Introducción". En Bidaseca, Karina; Oto, Alejandro de; Obarrio, Juan; y Sierra, Marta (Comps.), *Legados, Genealogías y Memorias*

Poscoloniales en América Latina: Escrituras fronterizas desde el Sur (5-15). Buenos Aires: Ediciones Godot.

Bouteldja, Houria. (2014 julio diciembre). “¿Feministas o no? Pensar la posibilidad de un «feminismo decolonial» con James Baldwin y Audre Lorde”. En *Tabula Rasa*, (21), 77-89.

Cabnal, Lorena. (2010). “Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala”. En *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, (11-25). Las Segovias: Acsur.

Castelli, Rosario y Espinosa Miñoso, Yuderkys. (2011). “Colonialidad y dependencia en los estudios de género y sexualidad en América Latina: el caso de Argentina, Brasil, Uruguay y Chile”. En Bidaseca, Karina y Vazquez Laba, Vanesa (Comp.), *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. (191-212). Buenos Aires: Ediciones Godot.

Curiel, Ochy. (2007). “La crítica postcolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista”. En *Revista Nómadas, Teoría decoloniales en América Latina*, (26), 92-101.

Escobar, Arturo. (2003, enero-diciembre). “Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano”. En *Tabula Rasa*, (1), 51-86.

Espinosa Miñoso, Yuderkys. (2009, julio-diciembre). “Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos Latinoamericanos: complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional”. En *Revista venezolana de estudios de la mujer*. Vol. 14. (33), 37-54.

Espinosa Miñoso, Yuderkys. (2012a) “La política sexual radical autónoma, sus debates internos y su crítica a la ideología de la diversidad sexual”. En Montes, Patricia (ed.alt), *Pensando los feminismos en Bolivia*, (113-126). La Paz: Conexión Fondo de Emancipaciones, Serie Foros 2.

Espinosa Miñoso, Yuderkys. (2012b). “Los desafíos de las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano en el contexto actual”. En Daza, Mar; Hoetmer, Raphael y Vaargas, Virginia (eds.), *Crisis y movimientos sociales en nuestra América. Cuerpos, territorios e imaginarios en disputa*, Lima: Programa Democracia y Transformación Global –PDTG-. Recuperado de: [https://www.academia.edu/1097630/Los\\_desafios\\_de\\_las\\_practicas\\_teorico-politicas\\_del\\_feminismo\\_latinoamericano\\_en\\_el\\_contexto\\_actual](https://www.academia.edu/1097630/Los_desafios_de_las_practicas_teorico-politicas_del_feminismo_latinoamericano_en_el_contexto_actual)

Espinosa Miñoso, Yuderkys; Gómez Correal, Diana y Ochoa Muñoz, Karina (2014a). “Introducción”. En Espinosa Miñoso, Yuderkys; Gómez Correal, Diana y Ochoa Muñoz, Karina (Eds.), *Tejiendo de otro modo*:

- Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala (13-40). Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Espinosa Miñoso, Yuderkys. (2014b, marzo-abril). "Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica". En *El Cotidiano*, (184), 7-12.
- Gargallo, Francesca. (2012). "La urgencia de retomar nuestra radicalidad". En Montes, Patricia (ed.alt.), *Pensando los feminismos en Bolivia*, (69-87). La Paz: Conexión Fondo de Emancipaciones, Serie Foros 2.
- Guha, Ranahit. (2002[1993]). *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Gutiérrez, Margarita y Palomo, Nellys. (1999) "Autonomía con mirada de mujer". En Burguete Cal y Mayor, Aracelly (Coord.), México: *Experiencias de Autonomía Indígena. Guatemala y Copenhague*: IWGIA, Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, Guatemala y Copenhague.
- Haraway, Donna. (1995). "Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial". En *Ciencia, ciborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, (313-344). Valencia: Ediciones Cátedra.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2003). "Re-pensar el multiculturalismo desde el género. Las luchas por el reconocimiento cultural y los feminismos de la diversidad", En *La Ventana. Revista de estudios de género*, (18), 9-39.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2011[2008]). "Feminismos poscoloniales: Reflexiones desde el Sur del Río Bravo", En Suárez Navaz, Liliana y Hernández, Rosalva Aída (Eds.), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes* (75-113). Valencia: Ediciones Cátedra.
- Lugones, María. (2005) "Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color", en: *Revista Internacional de Filosofía política*, (25), 61-76.
- Lugones, María. (2008 julio-diciembre [2007]). "Colonialidad y Género". En *Tabula Rasa*, (9), 73-101.
- Lugones, María. (2011 julio-diciembre [2010]). "Hacia un feminismo descolonial". En *La manzana de la discordia*, (6), 2, 105-119.
- Lugones María. [2012]. "Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples". En: Montes, Patricia (ed.alt.), *Pensando los feminismos en Bolivia*, (129-139). La Paz: Conexión Fondo de Emancipaciones, Serie Foros 2.
- Mahmood, Saba. (2011[2001]). "Teoría feminista, agencia y sujeto de liberación: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto". En Suárez Navaz, Liliana y Hernández Castillo, Rosalva Aída (Eds.),

- Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes (165-221). Valencia: Ediciones Cátedra.
- Meloni, Carolina. (2012). Las fronteras del feminismo. Teorías nómadas, mestizas y posmodernas. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Mendoza, Breny. (2014a [2009]). "Los feminismos y la otra transición a la democracia en América Latina". En Ensayos de crítica feminista en Nuestra América (235-260). México: Editorial Herder.
- Mendoza, Breny. (2014b [2012]). "La cuestión de la colonialidad de género". En Ensayos de crítica feminista en Nuestra América (45-71). México: Editorial Herder.
- Mignolo, Walter (2007). "El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto". En Castro Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón, (Comps.), El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global (25-46). Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Mohanty, Chandra Talpade. (2011a [1986]). "Bajo los ojos de Occidente. Academia feminista y discurso colonial". En Hernández Castillo, Rosalva Aída y Navaz Suárez, Liliana (Eds.), Descolonizar el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes (117-163). Valencia: Ediciones Cátedra.
- (2011b [2003]). "De vuelta a «Bajo los ojos de Occidente» la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas". En Hernández Castillo, Rosalva Aída y Suárez Navaz, Liliana (Eds.), Descolonizar el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes (407-463). Valencia: Ediciones Cátedra.
- Paredes Carvajal, Julieta. (2012). "Las trampas del patriarcado". En Montes, Patricia (ed.alt.), Pensando los feminismos en Bolivia (89-111). La Paz: Conexión Fondo de Emancipaciones, Serie Foros 2.
- Paredes Carvajal, Julieta. (2014[2010]). Hilando Fino. Desde el feminismo comunitario, Comunidad mujeres creando comunidad. México: Cooperativa El Rebozo.
- Portolés, Asunción Oliva. (2004). "Feminismo postcolonial: la crítica al eurocentrismo del feminismo occidental". En Cuaderno de Trabajo N° 6, Instituto de Investigaciones Feministas de la UCM. Recuperado de: <http://www.ucm.es/info/instifem/cuadernos/cuaderno%206.doc>
- Quijano, Aníbal. (2000 summer/fall). "Colonialidad del Poder y Clasificación Social". En Journal of World-Systems Research, VI, (2), 242-386.
- Quijano, Aníbal. (2009). "Otro horizonte de sentido histórico". En América Latina en movimiento, (441). Recuperado de <http://www.alainet.org/es/active/37936> consultado por última vez el 1 de abril de 2016.



- Rivera Zea, Tarcila. (2011[2008]). "Mujeres indígenas americanas luchando por sus derechos". En Suárez Navaz, Liliana y Hernández, Rosalva Aída (Eds.), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, (331-349). Valencia: Ediciones Cátedra.
- Segato, Rita. (2011). "Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial". En Bidaseca, Karina y Vazquez Laba, Vanesa (Comps.), *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*, (17-47). Buenos Aires: Ediciones Godot.
- Sierra, Marta. (2013). "Tercer Espacio: Las geografías paradójicas del feminismo y la colonialidad". En Bidaseca, Karina; Oto, Alejandro de; Obarrio, Juan; y Sierra, Marta (Comps.), *Legados, Genealogías y Memorias Poscoloniales en América Latina: Escrituras fronterizas desde el Sur*, (211-228). Buenos Aires: Ediciones Godot.
- Spivak, Gayatri Chakravorty. (2003, enero-diciembre [1988]). "¿Puede hablar el subalterno?". *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364.
- Sousa Santos, Boaventura de. (2008, enero). "El Foro Social Mundial y la izquierda global". En: *El Viejo Topo*, (240), 39-62.